

El semanario de

NOTICIAS CON HUMOR

Luca

¡EN EXCLUSIVA!



BREAKING NEWS

Se calienta la campaña presidencial

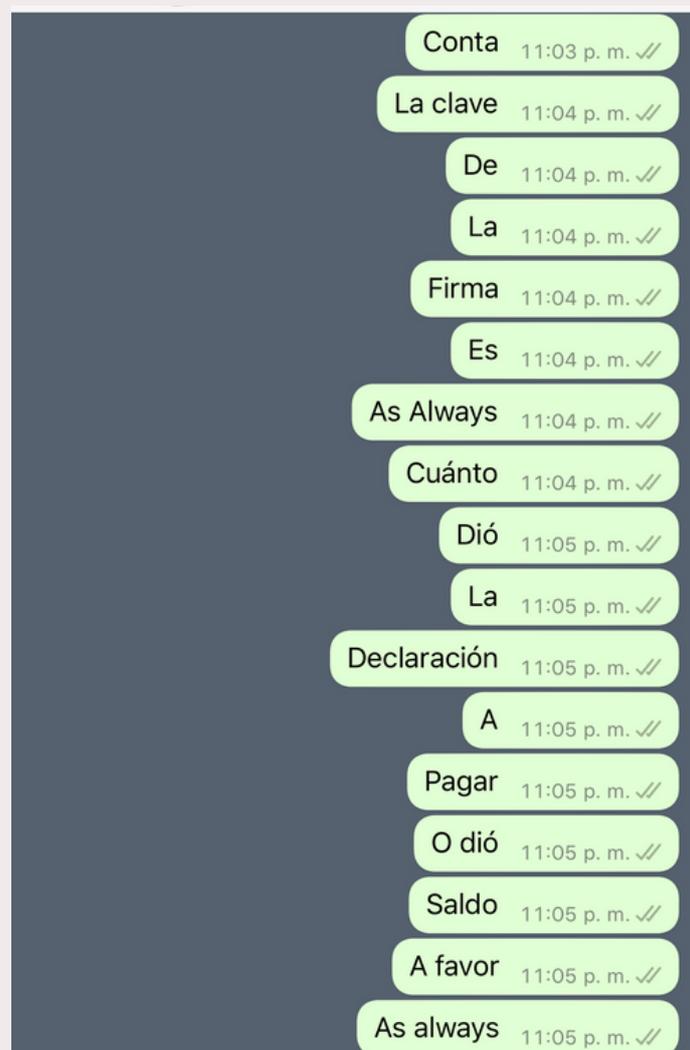
El Semanario ha conocido en exclusiva la conversación EN CLAVE o lenguaje cifrado de un candidato presidencial con un tercero desconocido.

Para algunos expertos en asuntos de comunicaciones, esta conversación puede cambiar el rumbo de la campaña electoral.

Los mensajes que usted leerá a continuación deben ser vistos en compañía de los padres o un adulto responsable; si el adulto asistirá a un concierto de Bad Bunny no podrá considerarse como responsable.

Expertos de otras partes del mundo sugieren que para comprender el mensaje debe leerse entre líneas.

El colectivo de usuarios "Manda el párrafo completo" solicitó a Whatsapp que sancione de manera severa a quienes escriben así.



¿No leíste nada entre línea cierto?

RADIAN

!El chicharrón que le tocó a la DIAN!

Resulta, pasa, sucede acontece que el artículo 772 del Código de Comercio sostiene:

Factura es un título valor que el vendedor o prestador del servicio podrá librar y entregar o remitir al comprador o beneficiario del servicio.

No podrá librarse factura alguna que no corresponda a bienes entregados real y materialmente o a servicios efectivamente prestados en virtud de un contrato verbal o escrito.

El emisor vendedor o prestador del servicio emitirá un original y dos copias de la factura. Para todos los efectos legales derivados del carácter de título valor de la factura, el original firmado por el emisor y el obligado, será título valor negociable por endoso por el emisor y lo deberá conservar el emisor, vendedor o prestador del servicio. Una de las copias se le entregará al obligado y la otra quedará en poder del emisor, para sus registros contables.

PARÁGRAFO. *Para la puesta en circulación de la factura electrónica como título valor, el Gobierno Nacional se encargará de su reglamentación.*

Antes del "nuevo orden" de la factura electrónica de venta no existía ningún problema para circular la Factura de Venta (que en algún momento de la historia se llamó factura

cambiaría de compraventa), bastaba con realizar un endoso a la factura, muy similar al del cheque para que esta circulara en el mercado, cómo lo que es, un título valor.

¿Cómo circula la factura electrónica de venta como título valor?, si es electrónica, si no es física, si no puedo escribir al respaldo.

Para resolver el problema anterior, nace el REGISTRO DE LA FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA COMO TÍTULO VALOR - RADIAN; el cual forma parte del ecosistema de factura electrónica de la DIAN y que permitirá el registro, consulta y trazabilidad de las facturas electrónicas de venta como título valor que circulan en el territorio nacional. Consulta le proyecto de resolución aquí: [Ver proyecto](#)

¿Por qué no se llamó REFAVETIVA? Eso es equivalente que te llames Manuel y te digan Pacho, te tienen que decir Mañe.



NI COMO QUIEN VA, NI COMO QUIEN VIENE

Si tengo un saldo a favor en mi declaración de renta y me paso al SIMPLE puedo arrastrarlo?

El saldo a favor de renta no se puede IMPUTAR al SIMPLE, sólo puedes solicitar su devolución y/o compensación

¿Puedo esperar volver algún día al Régimen Ordinario para arrastrarlo?

Vas a perder esa plata, el saldo a favor sólo se puede IMPUTAR en periodos sucesivos.

Entonces el saldo a favor del SIMPLE si lo puedo ARRASTRAR a la declaración de RENTA del periodo siguiente?

No, el saldo a favor no se arrastra de un régimen a otro, en las dos vías, NI COMO QUIEN VA, NI COMO QUIEN VIENE.

¿Por qué el anticipo de renta si se puede descontar en el SIMPLE?

Por dos razones. Primero porque a la norma le dió la gana y segundo, porque anticipaste un impuesto en el que el año entrante no estarás, pero hay alguien que lo sustituye.

¿Quién es norma?

Mejor cambia de tema.

¿Colombia irá al mundial?

Si, y Carlos hará un TIK TOK.

MIS RECOMENDADOS DE LA SEMANA

Te recomiendo suscribirte a nuestra Revista Cero+ Cero y a este Semanario, es posible que no lo estes leyendo un viernes porque no te llegó al correo.

¿Donde puedes suscribirte?

AQUÍ



Nos vemos el próximo viernes con otro semanario, no olvides compartirme con tus colegas.

Encuentra más contenido [aquí](#)
Ver más contenido



Cualquier comentario sobre el contenido de este documento puedes enviarlo a escuela@impuestosconbotas.com